



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-111874-UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la renuncia al Convenio Particular de Pasantía suscripto con la Sra. Paula Maldonado, DNI 40.684.679, que fuera aprobado por RR-2021-695-E-UNC-REC;

Lo manifestado en el orden 50 por la Dirección de Sumarios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-69199-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rescindir con retroactividad al 30 de septiembre de 2021 el Convenio Particular de Pasantía suscripto con la Sra. Paula Maldonado, DNI 40.684.679, y que fuera aprobado por RR-2021-695-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Maldonado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

